

ACUERDO No. 28

Bogotá D. C., 19 de noviembre de 2020

POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2021

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA - FIT

HACIENDO USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LOS ESTATUTOS
DE LA INSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA LE CONFIERE, Y

CONSIDERANDO QUE:

El Art. 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria.

De acuerdo a los artículos 122 de la ley 30 de 1992, el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la resolución 12161 de 2015 establecen los derechos que por razones académicas pueden exigir las Instituciones de Educación Superior.

En los Art. 11 y 21 de los Estatutos, el Consejo Superior es el máximo y principal órgano de dirección y administración colegiado de la Fundación Interamericana Técnica – FIT.

El Art. 26 de los Estatutos, literal H, es función del Consejo Superior reglamentar mediante acuerdos, todo lo que fuere necesario para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación Interamericana Técnica – FIT, en la medida que lo exijan las necesidades.

El Art. 39 de los Estatutos, literal G, es función del Consejo Académico proponer al Consejo Superior los valores pecuniarios para la oferta de programas académicos.

A raíz de la propuesta presentada por el Consejo Académico, para incrementar en un 1.97% los valores de los derechos pecuniarios para el año 2021, se reúne el Consejo Superior y:



704 0760 - 300 27 76 - 300 2046
CELULAR: 304 1221917



Sede administrativa: Calle 36 # 15-63, Barrio Teusaquillo
Centro de entrenamiento: Calle 77 # 28B-42, Barrio Santa Sofía
Bogotá, Colombia



Más información en:
fit.edu.co

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el incremento del 1.75% a los Derechos Pecuniarios para el año, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el reporte del DANE, para el mes de octubre de 2020 el IPC del año corrido se registró en el 1.75%

ARTÍCULO SEGUNDO: incrementar los derechos pecuniarios de los programas de pregrado, para el año 2021, así:

CUADRO DE COSTOS VIGENCIA 2021

ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO 2020	INCREMENTO	COSTO UNITARIO 2021
INSCRIPCIÓN	90.000	1,75%	91.550
CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES	10.200	1,75%	10.400
CARNET ESTUDIANTIL	11.000	1,75%	11.200
COPIA DIPLOMAS	148.800	1,75%	151.400
COPIA ACTA DE GRADO	55.700	1,75%	56.650
COPIA CERTIFICACIÓN DIPLOMADOS	55.700	1,75%	56.650
CREDITOS ACADÉMICOS	207.350	1,75%	211.000
CURSO DE INGLÉS (MODULO)	417.300	1,75%	424.600
DERECHOS DE GRADO	570.400	1,75%	580.382
DIPLOMADO - SEMINARIO COMO OPCIÓN DE GRADO	2.447.950	-18,00%	2.019.000
HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS	51.550	1,75%	52.450
EXAMEN SUPLETORIO	55.700	1,75%	56.650
VALIDACIONES POR SUFICIENCIA	55.700	1,75%	56.650
CERTIFICADO DE NOTAS (POR SEMESTRE)	10.200	1,75%	10.400
CONTENIDO PROGRAMATICO (ASIGNATURA)	10.200	1,75%	10.400
CURSO REMEDIAL	VALOR N° DE CREDITOS DE LA ASIGNATURA		

TARIFAS DE MATRÍCULA PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR ASÍ:

ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO 2020	INCREMENTO	COSTO UNITARIO 2021
MATRÍCULAS – ORDINARIAS	2.044.950	1,75%	2.080.700
MATRÍCULAS – EXTRAORDINARIAS	204.500	1,75%	208.100

ARTÍCULO TERCERO: Los presentes derechos pecuniarios serán enviados en copia al Ministerio de



704 0760 - 300 27 76 - 300 2046
CELULAR: 304 1221917



Sede administrativa: Calle 36 # 15-63, Barrio Teusaquillo
Centro de entrenamiento: Calle 77 # 28B-42, Barrio Santa Sofía
Bogotá, Colombia



Más información en:
fit.edu.co

Educación Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Los valores aquí aprobados regirán para el año 2021 y serán publicados para el conocimiento de la comunidad estudiantil

ARTÍCULO QUINTO: El presente entrará en vigencia a partir de su fecha de expedición

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Bogotá., D.C. a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2020.

En constancia firma:



JOHNY GARCIA TIRADO

Presidente Consejo Superior



704 0760 - 300 27 76 - 300 2046
CELULAR: 304 1221917



Sede administrativa: Calle 36 # 15-63, Barrio Teusaquillo
Centro de entrenamiento: Calle 77 # 28B-42, Barrio Santa Sofía
Bogotá, Colombia



Más información en:
fit.edu.co